

Keynes y su elogio al “dinero sellado” propuesto por Silvio Gesell

[EFEMERIDES](#)

17 MARZO, 2020 4:59



[Por Fernando Del Corro](#)

El 17 de marzo de 1862, en Sankt Vith, Bélgica, entonces parte de Alemania, llegó a este mundo el poco conocido Jean Silvio Gesell, luego devenido en argentino, uno de los economistas más importantes de la historia universal y el más importante de la Argentina donde también otros grandes talentosos también olvidados como Alejandro Ernesto Bunge, en quién se inspirara el presidente Juan Domingo Perón, y Mariano Antonio Fraguero, el autor del desaparecido anexo económico de la Constitución Nacional de 1853 hecho borrar por el también presidente Bartolomé Mitre.

Días atrás, los pasados 13 y 14 de este mes, iban a desarrollarse dos jornadas para impulsar el relanzamiento de la figura del epónimo de esa localidad fundada en su memoria por su hijo Carlos Idaho Gesell. El coronavirus hizo que su realización se postergase para cuando ya no existiesen riesgos para la salud de los asistentes, tanto expositores como

oyentes. En esa oportunidad estaban previstas numerosas exposiciones como la del intendente municipal Gustavo Barrera, interesado en reivindicar la figura del epónimo del lugar; el decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Ricardo José María Pahlen Acuña, quién incorporó la enseñanza de la obra de Silvio Gesell en esa casa de altos estudios; Mario Hilario Francisco Cafiero, actual titular del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, gran impulsor del sistema de monedas virtuales; Héctor Luis Giuliano, el gran estudioso de la deuda externa argentina; Carlos Fernando Louge, director del Instituto de Estudios Económicos Silvio Gesell; y varias personalidades más.

Cada uno de ellos explicitando aspectos importantes de la vida del homenajeado de cuyo nacimiento se cumplen hoy 158 años y quién falleciera el 11 de marzo de 1930 en Oranienburg, Alemania, años después de haber sido ministro de economía de la República Socialista de Baviera que gobernarán los asesinados Rosa Luxemburgo y Karl Liebknecht. En mi caso relacionando su influencia en el marco del “Arreglo Romero” con el que la Argentina resolviera su endeudamiento en 1893 y al que hoy se lo debiese estudiar en el marco de la actual situación. Muy pocos saben que para el notable economista británico John Maynard Keynes fue Silvio Gesell un hombre de necesario estudio. Para ello nada mejor que transcribir una de las partes, la más importante, en las que Keynes analizó a Gesell en su notable “Teoría General del empleo, el interés y el dinero que se transcribe a continuación y donde, más allá de marcar sus diferencias deja en claro la importancia del aporte geselliano. Y a ningún otro, entre los varios economistas citados en la obra, le dedicó un espacio tan importante aunque los mencionase muchas veces como en los casos de Alfred Marshall y Arthur Pigou. De aquí en más Keynes.

Es conveniente citar aquí al raro e indebidamente olvidado profeta Silvio Gesell (1862-1930), cuyo trabajo contiene destellos de profunda perspicacia y estuvo al borde de captar la esencia del asunto. En la posguerra sus devotos me bombardearon con copias de sus trabajos; sin embargo, debido a ciertos defectos palpables de sus argumentos, no logré en absoluto descubrir sus méritos. Como ocurre con frecuencia tratándose de las intuiciones imperfectamente analizadas, su importancia no se me aclaró hasta que yo había llegado a formular mis propias conclusiones a mi manera. Entre tanto, como otros economistas académicos, juzgué que sus esfuerzos, profundamente originales, no eran mejores que los de un

chiflado. Como es probable que pocos de los lectores de este libro estén familiarizados con la importancia de Gesell, le concederé un espacio que de otro modo parecería exagerado.

Habiendo empezado a citar a Bentham en relación con esto, debo recordar al lector su mejor pasaje: “La carrera del arte, la gran senda que recibe los pasos de los empresarios, puede considerarse como una vasta, y quizá ilimitada, llanura plagada de fauces semejantes a aquellas en que fue engullido Curtís. Cada una reclama que una víctima humana caiga en ella antes de cerrarse, pero cuando se cierra, lo hace para no volverse a abrir más, y de este modo, gran parte del camino es seguro para los que siguen.” Gesell fue un afortunado comerciante alemán de Buenos Aires, que se vio inducido al estudio de los problemas monetarios con motivo de la crisis de fines de los ochenta, que adquirió caracteres especialmente violentos en Argentina; su primer trabajo, *Die Reformation im Miinzwesen ais Brücke zum sozialen Staat*, fue publicado en Buenos Aires en 1891.

Sus ideas fundamentales sobre dinero se publicaron en Buenos Aires en el mismo año con el título de *Nervus rerum*, al que siguieron muchos libros y folletos hasta que se retiró a Suiza en 1906 como hombre de ciertos posibles, en aptitud de dedicar las últimas décadas de su existencia a las dos ocupaciones más deliciosas al alcance de quienes no tienen que ganarse la vida: ser autor y agricultor experimental. La primera parte de su obra más característica se publicó en 1906 en Les Hauts Geneveys, Suiza, con el título *Die Verwirklichung des Rechtes auf dem vollen Arbeitsertrag*, y la segunda, *Die nene Lehre vom Zins*, en 1911, en Berlín. Las dos juntas se publicaron en Berlín y en Suiza durante la guerra (1916) y alcanzaron la sexta edición, en vida del autor, con el título de *Die natürliche Wirtschaftsordnung durch Freiland und Freigeld*, habiéndose denominado la versión inglesa (traducción de Philip Pye) *The Natural Economic Order*. En abril de 1919, Gesell formó parte del efímero gabinete soviético de Baviera como Ministro de Hacienda, habiendo sido juzgado posteriormente por un Consejo de Guerra. Pasó la última década de su vida en Berlín y en Suiza dedicado a la propaganda.

Gesell, atrayendo hacia sí el fervor semirreligioso que antes había rodeado a Henry George, vino a ser el profeta reverenciado de un culto con muchos miles de discípulos en todo el mundo. El primer congreso internacional de los *Freiland-Freigeld Bund* suizos y alemanes y las organizaciones similares

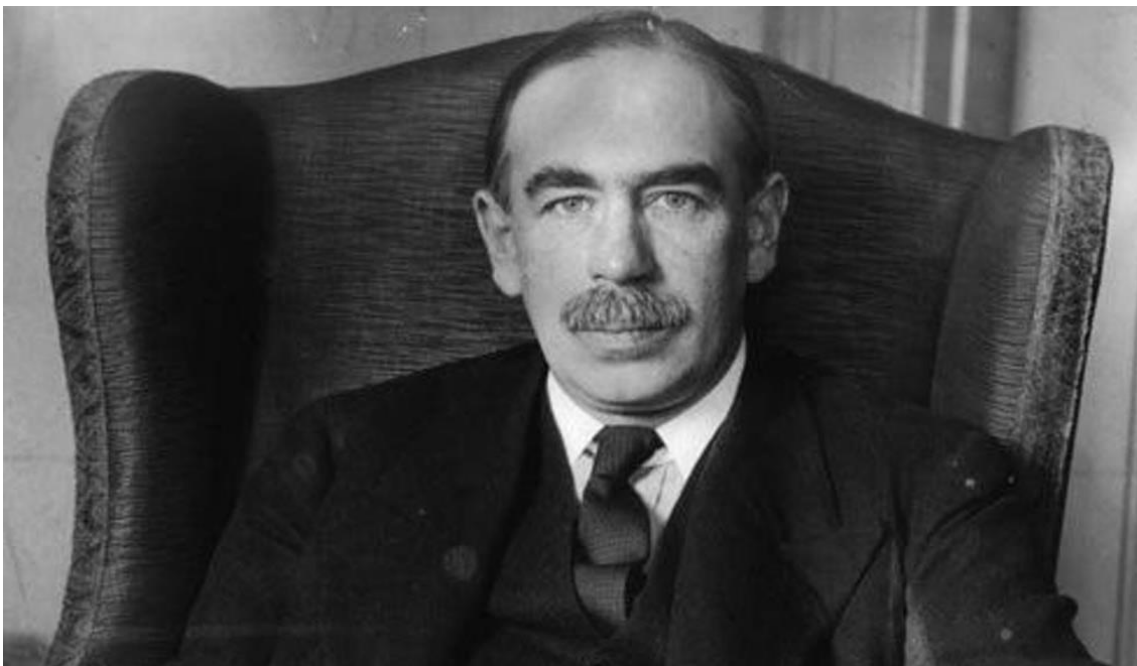
de muchos países se celebró en Basilea en 1923. Después de su muerte, acaecida en 1930, gran parte del fervor del tipo peculiar que son capaces de despertar doctrinas semejantes a las suyas, se ha desviado hacia otros profetas (en mi opinión menos eminentes). El doctor Büchi es el jefe del movimiento en Inglaterra, pero su literatura parece distribuirse desde San Antonio, Texas, residiendo su mayor fuerza en la actualidad en los Estados Unidos, donde el profesor Irving Fisher, como caso único entre los economistas académicos, ha reconocido su importancia. A pesar de las dotes proféticas con que le han decorado.

Nacido cerca de la frontera de Luxemburgo, de padre alemán y madre francesa devotos. El libro más importante de Gesell fue escrito en lenguaje sereno y científico, aunque está teñido todo él por una devoción más pasional y emotiva hacia la justicia social de la que algunos encuentran que cuadra a un científico. La parte que deriva de Henry George, aunque es indudablemente una causa importante de la fuerza del movimiento, tiene interés secundario en conjunto. El objeto del libro, en general, puede describirse como el establecimiento de un socialismo antimarxista, una reacción contra el laissez faire, edificada sobre bases teóricas totalmente distintas de las de Marx, porque se apoya en la repudiación más que en la aceptación de las hipótesis clásicas, y en dejar en libertad la competencia en vez de abolirla. Creo que el porvenir aprenderá más de Gesell que de Marx. El prefacio a *The Natural Economic Order* mostrará al lector, si lo consulta, la calidad moral de Gesell. Creo que la respuesta al marxismo se encontrará siguiendo los lineamientos de este prefacio.

La aportación específica de Gesell a la teoría monetaria y del interés es como sigue. En primer lugar, distingue claramente entre la tasa de interés y la eficiencia marginal del capital, y afirma que la primera es la que marca un límite a la tasa de crecimiento del capital real. Luego indica que la tasa de interés es un fenómeno puramente monetario y que la peculiaridad del dinero, del que emana la importancia de la tasa monetaria de interés, reside en el hecho de que su propiedad como medio de atesorar riqueza impone a quien lo tiene gastos de conservación despreciable, y que formas de riqueza tales como las existencias de bienes que no implican dichos gastos, de hecho dan un rendimiento debido al modelo establecido por el dinero.

Cita la estabilidad comparativa de la tasa de interés a través de los tiempos como prueba de que no puede depender de caracteres puramente físicos,

ya que la variación de estos últimos entre dos épocas sucesivas debe haber sido incalculablemente mayor que las modificaciones observadas en la tasa de interés; es decir (en mi terminología), la tasa, que depende de caracteres psicológicos constantes, ha permanecido estable, en tanto que las características de fluctuación amplia, que determinan primordialmente la curva de la eficiencia marginal del capital, no han fijado aquella tasa, sino la proporción según la cual la tasa de interés (más o menos) dada permite acrecer las existencias de capital real. Pero en la teoría de Gesell hay un defecto capital. Muestra que Gesell difería de George en recomendar el pago de la compensación cuando se nacionaliza la tierra. Es solamente la existencia de una tasa monetaria de interés la que permite obtener un rendimiento del préstamo de existencias de mercancías. Su diálogo entre Robinson Crusoe y un extranjero es una de las mejores parábolas económicas —tan buena como cualquiera de las de su clase que se han escrito— para demostrar este aserto.



John Maynard Keynes

Pero, habiendo expuesto las razones por las que la tasa monetaria de interés, a diferencia de la mayor parte de las tasas-mercancía de interés, no puede ser negativa, olvida por completo la necesidad de una explicación de por qué es positiva, y deja de explicar la razón de que no esté regida (como lo sostiene la escuela clásica) por el nivel establecido por el rendimiento del capital productivo. Esto se debe a que se le escapó la noción de preferencia por la liquidez. Había elaborado sólo la mitad de la teoría de la tasa de

interés. Lo incompleto de su teoría explica, sin duda, por qué su trabajo no interesó al mundo académico. Sin embargo, había llevado su teoría lo bastante lejos para permitirle llegar a una recomendación práctica, que puede contener la esencia de lo que es necesario, aunque no es viable en la forma en que la propuso. Sostiene que el crecimiento del capital real está refrenado por la tasa monetaria de interés y que, si se eliminara este freno, el crecimiento del capital real sería, en el mundo moderno, tan rápido, que probablemente se justificaría una tasa igual a cero, no inmediatamente, por supuesto, pero en un periodo comparativamente corto.

De este modo la necesidad primaria consiste en reducir la tasa monetaria de interés, lo que puede lograrse, según indicó, haciendo que el dinero incurra en costos de conservación del mismo modo que las otras existencias de bienes infecundos. Esto lo llevó a la famosa prescripción del dinero "sellado", con el que está asociado principalmente su nombre y que ha recibido la aprobación de profesor Irving Fisher. De acuerdo con su proposición, los billetes circulantes (aunque claramente necesitaría aplicarse lo mismo a algunas formas de dinero bancario, por lo menos) solamente retendrían su valor siempre que fueran sellados mensualmente, como una tarjeta de seguro social, con estampillas compradas en una oficina de correos. El costo de éstas podría fijarse, por supuesto, en una cifra conveniente. De acuerdo con mi teoría, en términos generales sería igual al excedente de la tasa monetaria de interés (fuera de las estampillas) sobre la eficiencia marginal del capital correspondiente a una tasa de nuevas inversiones compatible con la ocupación plena. El gravamen real sugerido por Gesell era del uno por mil semanario, equivalente a 5.2 por ciento anual. Esto sería demasiado alto en las condiciones existentes, pero la cifra correcta, que habría de ser modificada de tiempo en tiempo, sólo podría lograrse por tanteo. La idea base del dinero sellado es sólida.



Es posible, ciertamente, que pudieran encontrarse medios de aplicarla en la práctica en corta escala; pero hay muchas dificultades con las que Gesell no se encaró. Especialmente, no había advertido que el dinero no es el único bien que tiene la propiedad de llevar consigo una prima de liquidez, sino que difería solamente en grado de muchos más, derivando su importancia de la posesión de una prima de liquidez mayor que cualquier otro. En esta forma, si se había de privar a los billetes circulantes de dicha prima por el sistema de resello, habría gran cantidad de sucedáneos que le pisarían los talones —dinero bancario, deudas a la vista, dinero extranjero, alhajas y metales preciosos en general, y así sucesivamente—. Como antes dije, ha habido épocas en las que probablemente fue la sed insaciable de posesión de tierra, independientemente de su rendimiento, lo que sirvió para sostener la tasa de interés —aunque bajo el sistema de Gesell esta posibilidad habría sido eliminada por la nacionalización de la tierra.